

100% Devaluación / 10% Aumento salarial

-el viernes negro de Chávez-

Oscar Meza – Director del CENDAS-FVM

Al final del día viernes 8 de Enero de 2010, hacia las 8 de la noche, Chávez oficializó la devaluación del bolívar fuerte en 100%, al pasar el valor del dólar oficial, de 2,15 bolívares por dólar a 4,30, el valor del llamado dólar petrolero; haciendo escala en un dólar preferencial, administrado por CADIVI, en 2,60 bolívares por dólar, para importaciones esenciales y el sector público, lo que significaría, en este caso, una devaluación de 20,93%.

Debe recordarse, dada nuestra corta memoria, que este gobierno que hoy devalúa, es el mismo que hace unos meses decía que “nunca devaluaría, que eso era lo que hacían los gobiernos de la llamada cuarta república”. También es el mismo gobierno que hace un año declaraba que estábamos “blindados” frente a la crisis financiera internacional. Y es también el mismo que vendió el bolívar fuerte como expresión de una economía fuerte y del control de la inflación. La meta de inflación con el bolívar fuerte era de un dígito y la del año pasado, 12%.

La devaluación del 8 de enero de 2010 y la inflación de 2009

La inflación de 2009 terminó en 26,9% en Caracas y el núcleo inflacionario en 34,6%. 29,9, el núcleo a nivel nacional. **Alimentos elaborados, 41,8%**, como parte del núcleo de Caracas. Y una brecha entre los precios controlados oficialmente y los precios de mercado, de 55,6%, para el mes de diciembre.

Quienes preveíamos una inflación mayor para el año 2009, tomamos en cuenta justamente la inminencia de una devaluación oficial, puesto que de hecho ya se había producido desde comienzos del año pasado. Tanto fue así, que el propio gobierno que en boca de su único vocero había decretado “inflación cero” en Mercal, terminó ajustando los precios de esa red oficial de distribución de alimentos, sobre el 50%. 57,53% en promedio, para mayo del año pasado. Y 81,7%, desde mayo hasta la fecha.

Adicionalmente, como también fue denunciado por economistas y analistas, el propio gobierno, a través de PDVSA, intervenía en el mercado cambiario paralelo, para producir más bolívares, lo que el pasado viernes negro no sólo reconoció el gobierno, sino que oficializó con la intervención del BCV en ese mercado.

Así, pues, esa inflación “obtenida” en 2009 es una ficción, es una cifra que esconde la inflación real, que se ubica en 33,4%¹ sin los efectos de la devaluación. Preñada de controles de precios, de producción –cantidad y calidad, insumos y envases-, de distribución, de márgenes de ganancia, pero no de pérdida; de amenazas y acciones de asalto y toma de plantas arroceras, productoras de maíz, centrales azucareros, torrefactoras, fincas y haciendas en plena producción. Confiscación y expropiación de empresas contratistas, como las de la Costa Oriental del Lago, en el Estado Zulia; restricciones en la venta de combustible y alimentos al estado Táchira. Contratos colectivos sin discutir o sin honrar los compromisos, como el de los empleados públicos, el de SIDOR y tantos otros, cuyos rostros conocimos a lo largo del año pasado y lo que va de este, cuando vemos las protestas de los trabajadores afectados. Retrasos en el pago de los salarios de variadas instituciones de sector público. Todo lo cual se tradujo en una contracción del consumo: -1,8%, el general y -2,6% el privado².

Esa tasa de inflación “obtenida” es, pues, resultado de la destrucción deliberada del aparato productivo nacional y de la gestión “socialista” de las empresas tomadas por el gobierno, que han sido llevadas a la ruina como las del hierro y el aluminio, prácticamente cerradas; y el mismo caso de PDVSA, desmantelada en su capital humano, inauditable y endeudada. El Metro de Caracas, al límite de su capacidad. Sin dejar de mencionar las 35 emisoras de radio cerradas (incluyendo la última de la que hemos sabido, Tropical, de Los Teques). Y las últimas expropiaciones –los hipermercados Éxito y el edificio La Francia-, cuyo resultado inmediato es el incremento del desempleo directo e indirecto.

A todo lo cual hay que sumar el inminente colapso del servicio de electricidad que traerá apagones generalizados e ilimitados en el tiempo, el racionamiento del agua, el deterioro de los servicios públicos indispensables, como la salud y la educación pública. El estado deplorable de la vialidad y la infraestructura y por supuesto, el principal problema que padecemos los venezolanos, la inseguridad. Y encima de todo esto, la corrupción galopante, que ha hecho de éste, el gobierno más corrupto de la historia nacional. Todo lo cual configura claramente el rostro siniestro del comunismo del siglo XXI.

El objetivo de la devaluación

El objetivo de la devaluación producida el viernes negro es obtener más recursos para el gobierno. **Más dinero para el gobierno, menos para el pueblo.** Para, entre otros objetivos, ganar a como dé lugar, las elecciones parlamentarias del 26 de septiembre. Ese

¹ La inflación promedio anual es 33,4%. Oscar Meza, CENDAS-FVM, 2010.

² Mensaje de fin de año del presidente del BCV, diciembre 2009.

es uno de los objetivos. Y claro que Chávez con ésta y otras medidas va a obtener los recursos que necesita para ganar las elecciones.

Resultados de la devaluación

En los trabajadores la devaluación se sentirá en el bolsillo y en el estómago por los efectos de una mayor inflación y, por lo tanto, de un menor poder adquisitivo del salario, lo que al final termina en más pobreza, más inseguridad y criminalidad y en mayor riqueza del gobierno. Y ese es el cuadro perfecto para terminar de imponer el comunismo del siglo XXI.

Paliativos

Mientras los trabajadores no entendamos hacia dónde nos llevan o no queramos entenderlo y, entonces, actuemos organizadamente para impedir la destrucción del país y por lo tanto, de nuestro futuro, sólo tenemos a la mano paliativos. Algunos de estos son:

1. Ajuste del salario de acuerdo con la inflación en el marco de las Convenciones Colectivas y de los contratos de trabajo, invocando una causa de fuerza mayor como es una devaluación de esta magnitud.
2. Aumento del Salario Mínimo y de las pensiones: 30%, al menos. (El aumento decretado por el gobierno de 10%, a partir del 1º de marzo y 15% a partir del 1º de septiembre es, por supuesto, claramente insuficiente).
3. Aumento general de sueldos y salarios, puesto que la devaluación es general, 30% también.
4. Todo el que pueda debería ahorrar una parte de su patrimonio y proteger sus prestaciones sociales, por ejemplo, en monedas o activos sólidos.
5. Hacia el futuro inmediato, hay que establecer mecanismos antidevaluación en los contratos colectivos.